

INFORME DE GERENCIA

En calidad de gerente de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARGASEL S.A. durante el año 2017, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías, presento el siguiente informe de funciones realizadas durante este periodo.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a la ley tributaria, realizando las declaraciones a su debido tiempo. La compañía es una institución de agrupación de personas denominadas accionistas con la finalidad de dar el servicio de Transporte de Carga Pesada.

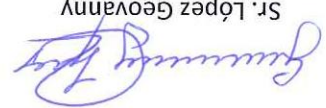
Los compañeros accionistas han aportado las mensualidades para cubrir los gastos administrativos, los cuales han sido respaldados con facturas legales.

En el Servicio de Rentas Internas lo hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones de igual manera en el IESS.

Los Estado financieros se encuentran a disposición de todos los compañeros accionistas para su revisión y análisis.

Espero haber cumplido las funciones para las cuales fui electo.

Atentamente.


Sr. López Geovanny
GERENTE GENERAL